



**Nombre de alumnos: CAROLINA PEREZ
AGUILAR**

**Nombre del profesor: OSVALDO FRANCISCO
SILVESTRE CARDENAS**

Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO

**Materia: REGIMEN FISCAL PARA PERSONAS
MORALES**

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 6°

Grupo: B

Frontera Comalapa, Chiapas a 30 de mayo de 2020

PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS QUE LA LEY CONSIDERA

Personas morales que no son contribuyentes según el artículo 79 del ISR

- Sindicatos obreros
- Asociaciones patronales
- Cámaras de comercio e industrial
- Colegio de profesionales
- Asociaciones civiles
- Sociedades cooperativas del consumo

CASOS EN LOS QUE LAS PERSONAS CON FINES NO LUCRATIVOS SE CONVIERTEN EN CONTRIBUYENTES DEL ISR

Artículo 8 LISR

Serán contribuyentes cuando perciban ingresos

Fondos que no serán contribuyentes del ISR

Los fondos de inversión de deuda y de renta variable

DETERMINACION DE REMANENTE DISTRIBUIBLE Y REPARTO A LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD

Las personas morales consideraran remanente distribuible aun cuando no haya entregado en efectivo o en bienes a sus integrantes o socios

CASOS EN LOS QUE EL REMANENTE DISTRIBUIBLE PAGA ISR

Determinación de ISR

la persona moral de que se trate enterará como impuesto a su cargo el impuesto que resulte de aplicar sobre dicho remanente distribuible, la tasa máxima para aplicarse sobre el excedente del límite inferior

PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONACIONES

Artículo 82 LISR

Las personas morales con fines no lucrativos deberán cumplir con lo siguiente para ser consideradas para recibir donativos

- Que se constituyan y funcionen exclusivamente como entidades
- Que las actividades que desarrollen tengan como finalidad primordial el cumplimiento de su objeto social
- Que destinen sus activos exclusivamente a los fines propios de su objeto social

PROGRAMAS DE ESCUELA-EMPRESA

Serán contribuyentes de impuestos, las instituciones que establezca el programa será responsable de la misma

El SAT mediante reglas de carácter general establecerá las obligaciones formales y la forma en que se efectuaran los pagos provisionales

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Artículo 86 LISR

- Llevar los sistemas conforme al CFF
- Expedir comprobantes
- Presentar declaraciones y pagar el ISR